

des del sexo bello, echadas por tierra en aquel extranjero libro infernal, tan en mala hora entrado en Castilla, y a don Alonso de Cartagena ordena escribir «El libro de las mujeres ilustres, y quien sea si también por su mandato, Martín Alonso de Córdoba, profesor de la Universidad de Salamanca, escribe el «Verjel de nobles doncellas» y las «Alabanzas de la virginidad».

Ligábase luego otras obras siempre tratando de borrar el inferido ultraje a la mujer, y Juan Rodríguez de la Cámara hace el «Triunfo de las Donas».

Y el Condestable de Castilla y Maestro de Santiago hace el «Libro de las claras y virtuosas mugeres».

Este movimiento singular de lucha inspiró la obra del Condestable, interesante y justa, no obstante haber sido hecha bajo preñada bandera, y más justa e interesante fuera si en vez de tratar en los tres libros que la componen, solamente de las charas y virtuosas mujeres anteriores a Jesucristo, de las del mundo de los gentiles y de las «muy virtuosas e santas dueñas de doncellas del nuestro pueblo católico cristiano», fijara sus ojos en las mujeres de su edad y un buen bosquejo de ellas nos dejara, porque con su libro de alabanzas, en pugna con el del arcipreste de Talavera, de recio ataque, un magno y pleno documento histórico nos habría dejado.

Pero, ¡ay!, que tal vez entonces, al muy elevado Condestable de Castilla llegábase ya su malaventura, y quizás yo peregrinara en sus oídos un sorrido y triste pregón que por las calles de Valladolid, luego de su prisión en Burgos, habrían de cantar muy cerca, tenazmente, según caminaba al exilio...

He dicho que la obra del Condestable de Castilla sale ahora a luz, y en verdad que no me niego, pues si bien este libro fue publicado en el año 1891 por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, bajo la dirección del polígrafo eminente D. Marcelino Menéndez y Pelayo, no es menos cierto que las condiciones en que se realizó la publicación, hicieron que continuase la obra tan inédita como antes.

Tiróse tan sólo un ejemplar por cada individuo de la Sociedad; no se tuvieron presentes ninguno de los dos manuscritos de la época del autor, aunque si uno posterior de menos monta, y no se puso en la edición, como—quizás muy modestamente—dice el polígrafo ilustre, todo el esmero y atención debidas.

Por eso, teniendo hoy a la vista aquellos dos valiosos manuscritos: el bien exornado de la Biblioteca Salmantina, y el no tan valioso de la Biblioteca del Real Palacio de Madrid—algo posterior este último y con el preámbulo de Juan de Mena, que acompaña luego a todos los manuscritos,—se ha llevado a efecto la publicación, bien cuidada y numerosa.

Por que por quién?... Por un fuerte hombre; por un infatigable trabajador.

Manuel Castillo dedica sus fuerzas todas, ya a las doctas tareas de la cátedra, en la provincial y bien aderezado Instituto, ya a las ocupaciones del periodismo, arduas y penosas. Y no obstante congojas y agobios de tiempo, tiene aún coyuntura que aprovechar para dar vistazo amable a las arduas tareas de la investigación. Y es que hoy, aunque bien hallado con sus actuales tareas, aún rememora el día en que el Cuerpo de Archiveros hubo de pertenecer.

Holgámonos de hallar gentes inquietas que en artísticas tareas piensen, y también de que espíritus acreedores de todo lo bueno y noble, con frecuencia se dejen ver.

Fernando Araujo, el erudito, el condecorador del arte escultórico de nuestra patria, brindó sus favores todos a la publicación.

Bien hayan ellos por su esfuerzo. Y loado sea el Señor, que es servido de que estos buenos y viejos libros se publiquen.

Pedro G. Magro.

CONCEJAL MUERTO EN RIÑA

(POR TELÉGRAFO)

Valdepeñas 7 (10 n.).

En una taberna de la plaza de Gavilán cuestionaron anoche el concejal Juan Francisco Díaz y otro individuo llamado Blas de la Torre.

Juan Francisco abofeteó a Blas, y éste, sacando un revólver, disparó un tiro contra su agresor, dejándole muerto en el acto.

El agresor se ha presentado en la Delegación, confesando su crimen.

EN QUINTANA DE LA ORDEN

Propaganda republicana

El sábado por la noche, en el Casino Republicano, dió una interesante conferencia, llena de doctrina y de saludables consejos, el sabio catedrático de Toledo y jefe del partido en la provincia, D. Luis de Hoyos.

El domingo por la mañana fueron al Toboso los Sres. Pérez Galdós, Romero, Belasís (redactor de «El País»), Moreno, Martín de Nicolás y Hoyos, en un coche del rico propietario de aquella villa don Antonio Nuño. Este, D. Enrique Ortega, D. Vicente Calvo, D. Manuel Sánchez, D. Jesús Martínez, presidente del Comité Republicano, y otros, acompañaron y agasajaron espléndidamente a los excursionistas.

De regreso a Quintana, celebróse por la tarde un gran meeting en la Plaza de Toros, ocupada por miles de almas. Fué de notar la presencia de muchas señoras y señoritas.

Abrió el acto D. Arturo Martín de Nicolás, que hizo la presentación de los oradores y cedió la presidencia a Pérez Galdós.

El Sr. Hoyos, en nombre del Comité provincial de Toledo, celebró el renacimiento del partido de modo tan formidable que el caciquismo de Quintana ha quedado destruido a su primer empuje.

ALOCUCIÓN DE GALDÓS

Levantáse entre una explosión de vítores y aplausos el gran Galdós y leyó las siguientes cuartillas:

«Amigos, correligionarios, queridos manchegos: Recibid, como primeras palabras que en esta clásica tierra pronuncio, los más rendidos, los más fervorosos homenajes de mi respeto y de mi cariño».

«Es para mí la Mancha el solar literario de España, el altar en que se consagra con el símbolo más perdurable la unidad de la patria. Manchego es el primer libro de nuestra literatura. Sobre este libro santo, que llamaremos el Evangelio del manchego, se funda el juramento de alianza y fraternidad, al través de los siglos, ochenta millones de españoles que forman una de las más considerables familias humanas en España y América».

Con el pensamiento he recorrido esta hermosa Mancha de un extremo a otro:

con el pensamiento he vivido en sus campos y ciudades, y he penetrado en su alma. Hoy vengo a ella traído de la mano por mi entrañable amigo Tomás Romero, que tanto ha trabajado por redimirnos del yugo del caciquismo, por sanar nuestra existencia política, por allanar los caminos para un porvenir próspero y risueño.

Bien puedo decirlos que en la propaganda de la idea republicana somos Romero y yo una sola persona, y que perfectamente fundidas nuestras voluntades luchamos y lucharemos siempre por la solución redentora. Con nosotros vienen otro valiente republicano, D. Luis Casanueva, concejal de Madrid, y los inteligentes y activos escritores, Iglesias, Heredero y Serrano Bustos. Para mayor dicha nuestra, en el camino se nos ha unido el ilustrado profesor, medio montañés, medio toledano, Sr. Luis de Hoyos. Venimos a establecer con vosotros una cordial comunicación, mejor dicho, comunión de ideas, y a estrecharnos con íntimo apuro y calorosa efusión de nuestras almas.

Asombrados de amigos entusiastas y generosos, hemos visitado a la que Cervantes llama la gran ciudad del Toboso, y ante la intensa poesía de aquellos lugares solitarios, ante aquellas nobles paredes inmortalizadas por una ficción sublime, en cuyo seno alienta toda la realidad de la existencia humana, se ha exaltado nuestro espíritu caballeresco y se ha encendido el fuego de nuestra voluntad.

Compañeros y amigos, caballeros de la Mancha, que lucháis por el bien y la justicia, no descañéis hasta desencantar a la Señora de nuestros altos pensamientos, Dulcinea del Toboso; no descañéis hasta implantar en España la República».

La ovación que al terminar la lectura se tributó a Galdós, fué inmensa e indescriptible.

Habló después el Sr. Iglesias, en nombre de los señores Castroviado, Menéndez Párraga, Sol y Ortega, Félix de la Torre Juan Catena. Todos estos nombres fueron acogidos con grandes vivas. Luego pronunció un fogoso discurso Arturo Cid, por los republicanos de Quintana; el señor Rodrigo, de Miguel Esteban; el señor Ramírez, de Damiel; Serrano Bustos, por los radicales madrileños; Casanueva, por la minoría del Ayuntamiento, y Antonio Heredero, por la redacción de «El País».

El diputado D. Tomás Romero saludó en primer lugar a sus bellas y laboriosas paisanas, congratulándose de su presencia en el meeting, y a todos los quintaneros, en nombre de sus electores de Alcazar.

Enaltecíó la presencia del gran español Galdós en la Mancha, y prometió que todos los oradores auxiliarían y apoyarían de corazón a los republicanos de Quintana. Fué aplaudidísimo y vítorioso.

Por la noche se celebró un banquete en el Casino Artístico, al que asistieron unos doscientos comensales.

A causa de un accidente en la línea férrea, los comisionados de las poblaciones inmediatas tuvieron que regresar en carruaje a sus domicilios.

Una de las tartanas voló a la salida del pueblo, resultando ligeramente lesionados D. Cristino Villanueva y D. Santos Barrios Botija, de Puebla de Almoradiel, el primero más que el segundo. Fueron asistidos sólidamente por todos los vecinos, y el médico Sr. Plaza practicó las primeras curas.

DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Banquete a los infantes.—Los Juegos Florales.—El Sr. Trenor, marqués.—Regreso de los infantes.

Valencia 7 (7-11 a.).

El Comité de la Exposición ha dado un banquete en honor de los infantes en el Gran Casino, asistiendo 44 comensales.

Los Juegos florales se verificaron en el salón de actos de la Exposición. La infanta María Teresa fué elegida reina de la fiesta, ocupando el trono rodeada de las damas de la corte de amor y teniendo a su lado a las señoritas Figuera y Saavedra, dos de las bellezas del concurso.

La posesión premiada fué muy aplaudida. El mantenedor de la fiesta, Sr. Sánchez Guerra, pronunció un discurso inspirado en el tema «Patria, Fe, Amor».

Los infantes oyeron misa en la capilla de la Virgen y vistaron la iglesia del Patriarcal.

Después vieron las obras del puerto, donde se les obsequió con un espléndido banquete, y estuvieron en el Club Náutico y Tiro de pichón.

Según parece, se le ha ofrecido al señor Trenor el título de marqués de la Vega de Valencia.

Ayer se despacharon 53.287 entradas para la Exposición.

Doña María Teresa y D. Fernando se marcharon en el correo, siendo despedidos por las autoridades y numeroso público.

El alcalde regaló a la infanta un magnífico ramo de claveles.

Á VALENCIA

Las Compañías de ferrocarriles han establecido un servicio de billetes de ida y vuelta, a precios económicos, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos billetes son válidos para doce fechas, desde el día en que se utilice hasta el de salida de Valencia; de suerte que los forasteros podrán permanecer en aquella ciudad once días. Estos billetes dan derecho a llevar hasta 30 kilos de equipaje, y pueden utilizar los pasajeros todos los trenes, incluso los expresos.

El coste de estos billetes de ida y vuelta es algo más que la mitad de precio. Se expenden en todas las estaciones, existiendo solamente la presentación de la cédula personal.

Ho aquí el precio de los billetes: 1.ª clase, 65'05 pesetas; 2.ª, 50'10, y 3.ª, 30'35.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

La Asamblea de librerías.—Meeting republicano.

Barcelona 7 (12-15 t.).

A las diez de la mañana se celebró la sesión inaugural de la primera Asamblea nacional de editores y librerías.

La ceremonia se verificó en el salón de actos del Ateneo, y asistieron cien asambleístas de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid, Burgos y otras poblaciones.

Presidió la sesión el gobernador, teniéndose a su derecha al alcalde accidental y a su izquierda, al presidente de la Asamblea, D. Antonio Bastinos.

Hicieron uso de la palabra los señores Bastinos, D. Fernando Fe, el alcalde y el gobernador, siendo todos los oradores aplaudidos con entusiasmo.

Después de leído el orden del día, se levantó la sesión inaugural.

La primera sesión empezará hoy, a las cuatro de la tarde.

En la Fraternidad Republicana del Clot se celebró anoche un meeting en favor de los obreros condenados por delitos de opinión.

Los oradores protestaron energicamente contra las injustas persecuciones de que son objeto los obreros por parte del Gobierno.

EL LIBERAL en Barcelona.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Y FINANCIERA

Francos y libras

Tuvo ayer la Bolsa un tanto de crisis nerviosa, que no se hubiera producido si no fueran entorpecidos entre la niebla. Ahora, en el deshielo, quedaron al descubierto, y los lobos hicieron presa en ellos.

El juzgado de Puigcerdá ha salido para el sitio del hallazgo, con el objeto de practicar averiguaciones.

Según los francos la buena orientación, bajando ayer otros 10 céntimos.

Fueron publicados: 375.000 a 10'75, y 150.000 a 10'70, cambio de cierre.

Total, 515.000 francos.

De libras, 1.000 a 27'89 pesetas la unidad.

Eléctrica de Barcelona

La denominada «The Electrolytic Company of Spain and Portugal, limited», ha introducido en la Bolsa de París sus acciones, que se pagan a unos 58 francos.

Dicha Sociedad tiene 255.000 libras esterlinas de capital, dividido en 250.000 acciones ordinarias de una libra, y 10.000 privilegiadas, de fundador, de un chelín cada una.

Se propone explotar en ambas naciones peninsulares los procedimientos electroquímicos, en uso en los Estados Unidos. En la fábrica instalada en Barcelona trata las matanzas cobrizas por un procedimiento completamente nuevo, que se basa en la composición de un baño muy rico en oxígeno, que permite obtener resultados excelentes.

Escombrera-Bleyberg

Para el 12 de Junio actual está convocada la Junta ordinaria de accionistas de la Compañía francesa de minas y fábricas de Escombrera-Bleyberg.

No obstante el bajo precio de la plata, el plomo y el zinc, que son los metales explotados, los beneficios obtenidos directamente o en participación han aumentado de 500.000 francos en 1907 a 629.688 en 1908.

Hubo en el año anterior una pérdida de 49.886 francos, y en el último un beneficio de 85.575, suficiente para remunerar siete millones de capital.

Este tiene una reserva de 700.000 francos y otra virtual en las acciones de Puertollano, que figuran en el activo por francos 200.000, y tienen un valor que excede de cinco millones.

Las perspectivas que ofrecen los datos de la Memoria no son desfavorables, aunque el presente es de paralización del negocio por el estado de los precios.

Comercio de Rusia

El comercio exterior de Rusia por las fronteras europeas ha mejorado en los cuatro primeros meses del año actual.

La exportación ha sido de 251.344.000 rublos, en vez de 218.483.000, y la importación de 242.482.000, en lugar de rublos 231.788.000.

El exceso de la exportación sobre las importaciones ha sido de 38.862.000 rublos, en lugar de un excedente de las importaciones de 15.283.000 rublos en los cuatro primeros meses del año pasado.

El comercio exterior de Italia

En los cuatro primeros meses de 1909, la importación fué de 1.040 millones de liras, con aumento de 112 respecto a igual período de 1908.

La exportación, 575 1/2 millones, supera en 6 millones a la del año precedente.

Admisión de valores

La Junta sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado admitir a la cotización las obligaciones números 1 al 1.000 de 500 pesetas, al portador, representativas del empréstito de 500.000 de la Sociedad en comandita Jareño y Compañía, de construcción metálica, con 5 por 100 de interés anual y amortizables en sorteos anuales en un período de veinte años, y cupones en Abril, Julio, Octubre y Enero, hasta 1928.

Nuestros vinos en el Japon

La importación de vinos en el Japon fué de 1.704.260 litros, en barriles, en 1906, y de 26.047 cajas de botellas. En 1907, los litros fueron 1.638.978, y las cajas 24.437.

El valor fué de 709.459 y 584.331 francos en 1906, y de 713.442 y 625.327 francos en 1907.

La importación española ascendió a litros 494.134 y 63.431 cajas en 1906, y a 261.183 litros y 253 cajas en 1907.

Canal de Suez

El 7 de Junio actual se celebrará la 55 Junta anual de accionistas del Canal de Suez. Los ingresos en 1908 han sido de 111.490.959'54 francos, con disminución de 6.227.561'52 respecto a 1907. Los gastos, 44.912.889'84, exceden a los del año anterior en 1.270.395'47.

El sobrante de los ingresos sobre los gastos es de 66.578.069'70, y destinado 1.997.342 francos (3 por 100) a la reserva estatutaria y a refundiendo el remanente del ejercicio pasado, quedan en 64.633.129'82, de los que se toman 7 millones de la reserva extraordinaria, lo que permite distribuir un dividendo de 126'827, que con los intereses (25 francos), eleva el total dividiendo a 141 francos, libre de impuestos, pasando 181.296 a cuenta nueva. Como se ve, ha habido que tomar 7 millones de las reservas de beneficios para llegar al cuantioso dividendo.

El tránsito había disminuido en 1908 sólo con relación a 1907; pero en 24 de Mayo los ingresos de 1909 iban en alza de francos 2.970.000 respecto a igual período de 1908.

El descenso en dicho año fué de francos 6.327.561 para el total de ingresos, y de 7.407.101 la parte correspondiente al derecho de navegación por tonelaje.

El valor del activo, mobiliario é inmobiliario, se eleva a 65.243.945 francos.

CRIMEN DE UNOS CONSUMEROS

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 7 (7-15 t.).

Por orden del Ayuntamiento de Fene han sido conducidos, atados, a la cárcel de Puentebeume, y a disposición del juzgado, cuatro empleados de Consumos, a los cuales se atribuye la muerte de Antonio Suárez, casado, de treinta y cuatro años y con seis hijos.

Parece que está probado que Suárez había comprado 32 litros de aceite para el consumo, é intentó introducirlos sin pagar derechos.

Se afirma que los empleados de Consumos la tenían odio, no se sabe por qué motivo, y cuando trataba de introducir el aceite le dispararon varios tiros, causando la muerte.

Los consumidores arrojan después el cadáver en un arroyo.

La víctima era carnívoro y el vecindario le consideraba como hombre bueno.

Cadáveres devorados por los lobos

(POR TELÉFONO)

Gerona 7 (3-25 t.).

En el collado de Torsas han sido encontrados restos de dos cadáveres, que los lobos, que abundan en aquellos parajes, han devorado casi por completo.

Se ignora si se trata de un crimen; pero la hipótesis más verosímil es que eran los individuos que perecieron de frío y fueron enterrados entre la nieve. Ahora, en el deshielo, quedaron al descubierto, y los lobos hicieron presa en ellos.

El juzgado de Puigcerdá ha salido para el sitio del hallazgo, con el objeto de practicar averiguaciones.

COLEGIO DE ABOGADOS

Segundo día de elecciones

La votación continuó ayer en el Colegio de Abogados, con la misma animación que el día anterior y la lucha reñidísima.

A las cuatro se dió por terminada la elección y se procedió al escrutinio.

Votaron ayer 616 colegiales.

El resultado fué el siguiente: D. Natalio Rivas obtuvo 310 votos, que con los 343 del día anterior, suman 653.

D. Salvador Raventós, 285, que con los 225 anteriores, suman 513.

D. José Álvarez Arrián, 312, que con los 315 del primer día, son 617.

D. Germán Valentín Gamazo, 297, que sumados a los 259 anteriores, hacen un total de 556.

Resultaron, pues, elegidos para diputado tercero D. Natalio Rivas, y para diputado quinto D. José Álvarez Arrián.

D. José Díez Maucou fué elegido tesorero por 1.067 votos.

El número total de votantes en los dos días ha sido de 1.199.

LOS AEROPLANOS

(POR TELÉGRAFO)

Un record de cinco kilómetros.

Paris 7 (9-32 m.).

De Mourmelon-le-Grand dicen que el aeronauta Hubert Latismán realizó ayer el record de cinco kilómetros de campo raso, y en línea recta, según exigía el premio Goupy.

Elevóse Hubert a las siete cincuenta y uno de la tarde, en el monoplano «Antoinette», y a una altura de 60 metros hizo un viaje de ocho minutos y seis segundos, llevando una velocidad de 90 kilómetros por hora, a favor del viento, y de 50 contra él.

ACADEMIAS MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

De Artillería

Segovia 6 (10 n.).

Fueron aprobados en el segundo ejercicio: D. Luis Selva Lorenzo, D. Juan Font Cadarso, D. Felipe López Chaves, don Ramón Arbez Gusti y D. Francisco Rubro Usera.

De Administración militar

Avila 7 (3-15 t.).

Aprobaron el primer ejercicio los señores Covelo Rodríguez y García Castellar. Y ambos ejercicios los Sres. Redmond Montero, Centenero Boan, Pérez Flores y Fresno Piñón.

EXAMENES DE SARGENTOS

Hoy comenzarán los exámenes de sargentos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Burgos, Valladolid y la Corona. En las Capitanías generales de Baleares y Canarias están ya llevándose a efecto.

En Madrid se examinarán del tercer ejercicio hoy, de ocho a una, los catorce de la serie A (primera tanda). Mañana los de la primera tanda de la serie B. El día 11, la serie sexta de la misma tanda.

El 12, los de la segunda tanda de la serie A, primer ejercicio. El 14, la serie B; el 15, la serie C; el 16, segundo ejercicio de la serie A; el 17, la B; el 18, la C; el 19, la A, tercer ejercicio; el 21, la serie B, y el 22, la C, concluyéndose en este día los exámenes.

VIAJE DEL SR. CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 7 (5 t.).

Esta mañana, en el tren correo, llegó el ilustre hombre público D. José Canalejas.

Aunque el viaje tiene carácter particular, numerosos correligionarios acudieron a la estación, tributándole un cariñoso recibimiento.

Al mediodía fué al palacio episcopal para asistir a la boda de la bella señorita Marina Manresa con el distinguido joven D. Carlos Valcárcel.

Terminada la ceremonia, el Sr. Canalejas fué obsequiado con un banquete por el distinguido democrata Sr. Martínez Moya.

En el correo de esta noche regresará a Madrid el ilustre político.

Á LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES

La Comisión de reforma arancelaria francesa acaba de presentar a la Cámara de los Diputados su segundo dictamen sobre la revisión de los Aranceles de Aduanas. Este segundo dictamen no es más que una reedición del primero. Retiróse éste para atender a determinadas observaciones presentadas por comerciantes é industriales, y en la nueva ponencia se mantiene lo ya dictaminado, con ligeras modificaciones, que, según el parecer oficial, interesan casi exclusivamente a Inglaterra.

En consecuencia, se trata de saber qué han de hacer los exportadores españoles ante la eventualidad, la seguridad, mejor dicho, de la guerra aduanera con Francia. Y no solamente los productores, sino los consumidores también. No hay que olvidar que de que gracias a las hostilidades aduaneras, rotas de diversos modos hace muchos años, la importación de productos alimenticios en España ha disminuido desde 1892 en un 50 por 100. En esto, más que en ningún otro concepto, estriba la carestía de subsistencias en nuestra patria. Por consiguiente, el problema arancelario a todos interesa y merece que la atención pública lo examine de cerca.

La más amenazada es hoy la producción agrícola. Urge tomar prontas resoluciones, bien sea apresurándose a tratar

con Francia, bien sea procurándose nuevas salidas para nuestros productos. De todas maneras, es imposible seguir contando con el «modus vivendi» que hoy rige las relaciones franco-españolas.

Para enlazar una acción extraordinaria cerca de las grandes agrupaciones francesas, como son la «Conférence permanente du Commerce extérieur français», la «Fédération des Industriels et Commerçants français», etc., etc., y para corresponden con los productores españoles, especialmente con las Cámaras agrícolas, que son las más directamente interesadas, el Fomento de la Exportación Española en París se permite dirigir este llamamiento y ruega a todos los exportadores, y en particular a las Cámaras y Sindicatos agrícolas, se sirvan ponerse en correspondencia con este Fomento, para los fines que se indicarán en privado, no siendo posible contar a la Prensa con los detalles que estas comunicaciones requieren.

Y confía en que el desinteresado concurso del Fomento de la Exportación servirá de algo práctico en la resolución del conflicto inevitable y, desgraciadamente, próximo.

Paris, 29 de Mayo de 1909.—Por el Fomento de la Exportación Española, el secretario, F. Seva.

UN REO DE MUERTE

(POR TELÉFONO)

Pamplona 7 (3-42 t.).

Según los insistentes rumores que circulan, témesse que dentro de unos días, acaso esta misma semana, será ejecutado el reo Bonifacio García, que en la villa de Oteiza, asesinó a dos ancianos mientras dormían, para robarles una insignificante cantidad